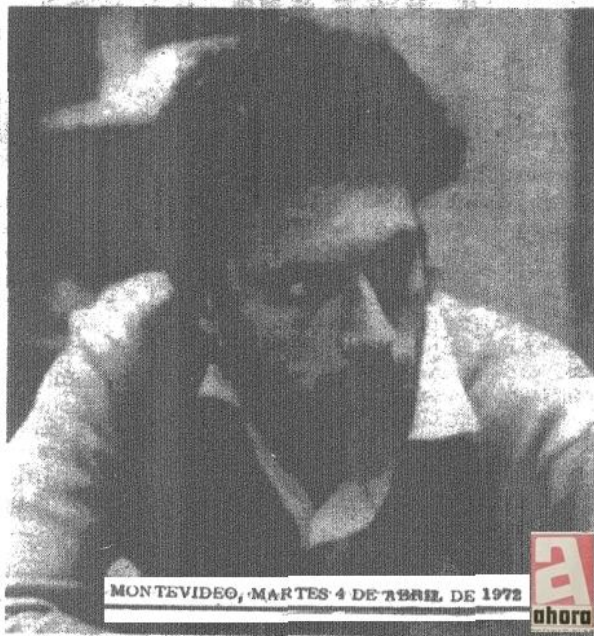


vecinet <http://www.chasque.net/vecinet/>

Volver a [Frente Amplio, la Unión del Pueblo](#)

<http://www.chasque.net/vecinet/framplio.htm> / <http://www.chasque.net/vecinet/famplio03.htm>

INJUSTIFICABLE PROCEDIMIENTO



MONTEVIDEO, MARTES 4 DE ABRIL DE 1972



PABLO ONETTO

Un procedimiento injustificable desde todo punto de vista, llevaron a cabo contra un grupo de pegatineros de la Juventud Demócrata Cristiana y de la U.J.C. un oficial, un cabo y tres soldados que viajaban en un "camello".

A la hora 0,30 de la víspera, un grupo de jóvenes realizaba una pegatina en el Liceo No. 14 sito en 8 de Octubre y Bulevar Batlle y Ordoñez (ex-Propios) cuando junto a ellos se detuvo un "camello".

De inmediato fueron conminados a ascender al vehículo. Durante largo rato los pasearon por distintas partes de la ciudad hasta que aproximadamente a las 2,30 los hicieron descender en un lugar que ni el denunciante, Pablo Onetto, ni sus compañeros pueden precisar pero que sitúan en el Departamento de Canelones.

"Era un lugar desierto. En pleno campo -nos decía Onetto- nos hicieron poner en fila contra un alambrado. Luego de pasarnos revista de armas y mientras nos apuntaban con 3 rifles y una ametralladora el oficial preguntó quienes nos habían mandado a hacer la pegatina. Uno de nosotros le respondió que los responsables de la pegatina eran los que estaban presentes allí. Siempre apuntando con sus armas, como si nos fueran a fusilar, el oficial repitió la pregunta encontrando esta vez como única respuesta, el silencio.

Consumado este atropello, nos dejaron en pleno campo. Tratamos de orientarnos y al final dimos con un club de Bari González. Rato más tarde vino un vehículo de la Seccional 21a, de Canelones a buscarnos. Fuimos trasladados hasta el local policial donde nos trataron correctamente y a las 14 horas, luego de que se comprobara que no estábamos requeridos, fuimos dejados en libertad".

Los comentarios huelgan. La palabra la tienen el Jefe de Policía y el Ministro del Interior.